

¿Está en peligro el matrimonio?

¿Esta usted confundido por los argumentos que ha escuchado últimamente acerca del tema sobre el “matrimonio” homosexual? Superficialmente, puede que parezca algo justo y lógico lo que los partidarios de este tipo de “matrimonio” están diciendo. Sin embargo, vaya más allá de la superficie y verá que sus afirmaciones no se pueden sostener.

Le presentamos algunas de las preguntas que las personas hacen con más frecuencia y las declaraciones que más se escuchan acerca de este asunto tan importante. Ningún ciudadano puede permitirse poner este asunto al margen.

PREGUNTA: ¿NO SE DEBE PERMITIR QUE DOS PERSONAS QUE SE AMAN SE COMPROMETAN UNA CON LA OTRA?

RESPUESTA: Claro que sí, y la gente hace precisamente eso todo el tiempo. Pero no le llamamos matrimonio. Existen muchos compromisos de amor que no son matrimonios. Los amigos están comprometidos uno con el otro, un padre de familia está comprometido con su hijo, los abuelos con sus nietos, y la gente está comprometida con sus mascotas.

Todo lo mencionado son tipos de amor. Todos ellos se convierten en compromisos. Ninguno de ellos es un matrimonio.

PREGUNTA: ¿POR QUÉ ESTÁ MAL QUE PERMITAMOS A LOS HOMOSEXUALES QUE SE CASEN?

RESPUESTA: Nunca ninguna sociedad humana, ni una sola, ha tolerado el “matrimonio” entre miembros del mismo sexo, como una norma para la vida familiar. Y esto es precisamente lo que está en juego, hacer que el “matrimonio” entre dos hombres y dos mujeres sea tan normal como el de entre un hombre y una mujer. Sólo hasta los últimos “milisegundos” de la historia (ej. Canadá y algunas naciones europeas) hemos creído, de una forma arrogante, que podemos mejorar esta institución antigua y universal.

Este significado público del matrimonio no es algo que cada generación nueva puede volver a definir libremente. El matrimonio está definido por el Dios de la naturaleza y por la naturaleza de Dios, y una sociedad sabia va a proteger al matrimonio tal y como éste ha sido comprendido siempre. El matrimonio es la forma en que nuestra cultura promueve la monogamia, provee una manera en que los hombres y las mujeres construyan una vida juntos, y garantiza que cada niño tenga una madre y un padre.

PREGUNTA: LOS HOMOSEXUALES NO PUEDEN TENER HIJOS, PERO MUCHAS OTRAS PAREJAS TAMPOCO PUEDEN TENER HIJOS, ENTONCES ¿POR QUÉ DEJAMOS QUE ESTAS OTRAS PAREJAS SE CASEN?

RESPUESTA: Ésta es la excepción y no la regla. Muchas de estas parejas que no pueden tener hijos, adoptan niños, y de esta forma sus hijos adoptivos reciben los beneficios tanto del padre como de la madre. Es imposible para la pareja homosexual otorgar ese beneficio: el de la presencia de un padre y una madre, a ningún niño, aun cuando esa pareja adopte.

PREGUNTA: ¿NO ES VERDAD QUE LO QUE MÁS NECESITAN LOS NIÑOS SON UNOS PADRES AMOROSOS, SIN IMPORTAR SI ES UNA MADRE O UN PADRE?

RESPUESTA: NO. El niño necesita de un padre y una madre amorosos. Una abundante investigación en los últimos 30 años nos ha demostrado eso. (Sin embargo, el “matrimonio” entre personas del mismo sexo y la crianza de los hijos realizada por esas personas, priva a los niños intencionalmente de tener una madre o un padre.) Un hombre homosexual no puede enseñarle a su hijo cómo amar y cuidar a una mujer. Una lesbiana no puede enseñarle a su hija cómo amar a un hombre o qué atributos buscar en un buen esposo. ¿Es suficiente el amor para ayudar a dos padres homosexuales a guiar a su hija a enfrentar su primer ciclo menstrual? No pueden confortarla como una madre lo haría al compartir su primera experiencia. Los niños y niñas necesitan de la influencia amorosa diaria tanto de la madre como del padre, para que lleguen a ser lo que se supone que sean.

PREGUNTA: ¿NO ES ESTO CRUEL?

RESPUESTA: Esto es sólo cruel debido a los tiempos en que vivimos. La sociedad en América Latina tiene en gran estima a lo que parece justo, más que a lo que es verdad. Los niños realmente necesitan tanto un padre como una madre. Y es cruel que intencionalmente les neguemos esto a ellos. ¡La investigación que respalda todo esto es tanto substancial como inequívoca!

PREGUNTA: ¿Y QUÉ DE LAS PERSONAS QUE ESTÁN DEMASIADO AVANZADAS EN EDAD COMO PARA TENER HIJOS, Y HASTA COMO PARA ADOPTAR? A ELLAS LES PERMITIMOS QUE SE CASEN.

RESPUESTA: Sí, claro que permitimos que las personas mayores se casen. El tener hijos no es un requisito del matrimonio. La razón para apoyar la institución del matrimonio no está arraigada únicamente en el criar hijos. El hombre y la mujer fueron hechos uno para el otro, y el Estado tiene un interés apremiante en apoyar esto, con o sin hijos.

PREGUNTA: ¿PERO NO ES MEJOR QUE UN NIÑO CREZCA CON PADRES DEL MISMO SEXO, QUE SEAN AMOROSOS, A QUE VIVAN EN UNA CASA EN DONDE SUFRAN ABUSO O A QUE SE MANTENGAN CAMBIÁNDOSE DE UNA CASA DE CRIANZA TEMPORAL A OTRA?

RESPUESTA: En este caso, se está comparando lo peor de una sola situación (la crianza abusiva de los hijos en un matrimonio heterosexual) con lo mejor de otra (la crianza amorosa de los hijos en un “matrimonio” entre personas del mismo sexo). Esto son manzanas y naranjas.

De hecho, las investigaciones revelan que el abuso infantil es mínimo cuando los niños viven con el padre y la madre biológicos, comparado con índices más altos cuando los niños viven con, por lo menos, el padre o la madre que no son biológicos o cuando viven con alguien que está cuidando y proveyendo para ellos.¹ La situación de la crianza de los hijos en un “matrimonio” entre personas del mismo sexo, hace imposible que el niño pueda vivir con el padre y la madre biológicos, aumentando de esta forma el riesgo de ser abusados.

Aquellas personas que desean el “matrimonio” homosexual no están deseando hacerse cargo de los niños que viven en las situaciones más difíciles, así que, intelectualmente es deshonesto introducir el argumento con esta declaración. Lo que estas personas desean es lo mismo que todos los padres desean: niños saludables y felices a los que ellos puedan llamar sus propios hijos. Así que permítanos prescindir de la idea de que las parejas del mismo sexo van a brindar un bien social importante al encargarse de los niños que están en las situaciones más difíciles. Ellos

nunca han hecho tal solicitud. PREGUNTA: APARTE DEL ASUNTO SOBRE LOS NIÑOS, ¿NO TIENEN LAS PERSONAS HOMOSEXUALES LOS MISMOS DERECHOS LEGALES PARA CASARSE QUE LAS HETEROSEXUALES?

RESPUESTA: Todas las personas tienen los mismos derechos para casarse, siempre y cuando cumplan con la ley. Una persona no puede casarse si ya está casada, tampoco puede casarse con un pariente cercano; un adulto no puede casarse con un niño, una persona no puede casarse con su mascota, ni tampoco puede casarse con alguien de su mismo sexo. Seamos claros, todos tenemos acceso al matrimonio siempre y cuando llenemos los requisitos. Esto no se trata de tener acceso al matrimonio. Se trata de volver a definir el matrimonio para que sea algo que nunca ha sido.

PREGUNTA: PERO LOS HETEROSEXUALES PUEDEN CASARSE DE ACUERDO CON SU ORIENTACIÓN SEXUAL, ¿POR QUÉ A LOS HOMOSEXUALES NO SE LES DEBE PERMITIR QUE SE CASEN DE ACUERDO CON SU ORIENTACIÓN SEXUAL?

RESPUESTA: Ningún estudio científico ha establecido, que la homosexualidad está arraigada en la naturaleza y que por eso es igual a la heterosexualidad. Los científicos entienden que la homosexualidad está arraigada en un conjunto de factores biológicos, psicológicos y sociales. No podemos tratar a la heterosexualidad y a la homosexualidad como si fuera lo mismo. PREGUNTA: ¿PERO PENSÉ QUE LOS HOMOSEXUALES NO PODÍAN EVITAR LA FORMA EN QUE SE SIENTEN? ESTO PARECE SER INTOLERANCIA.

RESPUESTA: Entonces la naturaleza misma es intolerante. El matrimonio no ha sido “impuesto” sobre la cultura por una institución religiosa o por un poder gubernamental del cual se debe “liberar”. El matrimonio fue establecido por Dios, es exigido por la naturaleza que Dios ha otorgado al ser humano, y nosotros interferimos en el mismo por cuenta y riesgo propio.

Esto es lo que es intolerante: Estamos siendo forzados por un pequeño grupo a contradecir la naturaleza humana. Ellos dicen que los miles de años de historia de la humanidad han estado simplemente equivocados. Ésta es una noción muy arrogante que traerá un gran daño a nuestra cultura. PREGUNTA: PROHIBIR LOS “MATRIMONIOS” ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO, ¿NO ES COMO PROHIBIR LOS MATRIMONIOS INTERRACIALES?

RESPUESTA: ¡De ninguna manera! El ser una persona de color o blanca, hispana o asiática, no es lo mismo que ser homosexual. Repito, jamás ninguna institución académica en el mundo, ni ninguna Corte, ha establecido que sea imposible cambiar la homosexualidad, como es imposible cambiar la raza, nacionalidad o género.

Pero esta aseveración realmente implica que los que se oponen a los “matrimonios” entre personas del mismo sexo son personas llenas de prejuicios, y eso no es cierto. Ellas simplemente creen que el matrimonio es entre un hombre y una mujer, por una buena razón. PREGUNTA: PERO, ¿NO HEMOS VISTO TODO TIPO DE DIVERSIDAD FAMILIAR EN VARIAS CIVILIZACIONES A TRAVÉS DE LA HISTORIA?

RESPUESTA: No. Los antropólogos nos dicen que cada sociedad humana es establecida por los hombres y las mujeres que se juntan en uniones permanentes para construir una vida juntos, engendrar hijos y criarlos. Las diferencias que vemos en las familias de una cultura a otra son variaciones primarias en este modelo: cuánto tiempo dura la relación entre el hombre y la mujer, cuántos cónyuges puede tener el hombre o la mujer, y cómo están divididas las labores. Algunas culturas usan más a la familia extendida que otras. La diversidad familiar está confinada a estas diferencias. Pero nunca ha existido una cultura o sociedad que haya hecho al “matrimonio” entre personas del mismo sexo, parte de su modelo familiar. PREGUNTA: PERO, ¿CÓMO EL “MATRIMONIO” DE UNA PERSONA HOMOSEXUAL AMENAZA A LAS FAMILIAS DE LA DEMÁS GENTE?

RESPUESTA: Los activistas homosexuales no sólo están pidiendo el “matrimonio” de un homosexual, aun cuando ellos a menudo personalizan esto diciendo: “No interfieras con mi familia y yo no interferiré con la tuya”. Lo que los activistas quieren es una nueva política nacional que diga que el tener una madre y un padre, ya no es mejor que el tener dos madres o dos padres. Este tipo de política voltearía “boca abajo” algunos principios importantes:

El matrimonio se convertiría simplemente en una relación emocional que es suficientemente flexible como para incluir cualquier agrupación de adultos amorosos. Si es justo para dos hombres o dos mujeres el “casarse”, entonces, ¿por qué no permitir que un grupo de tres o cinco o 17 también se “casen”? Los términos “marido” y “mujer” se convertirían simplemente en palabras sin significado.

La paternidad y la maternidad consistirían de cualquier número de personas que cuidan niños y que están ligadas emocionalmente. “Madre” y “padre” se convertirían en sólo palabras.

El género se convertiría en nada. La proposición de los homosexuales no puede tolerar la idea de que existen diferencias reales, profundas y necesarias entre los sexos. Si no existieran verdaderas diferencias, entonces los hombres no necesitarían a las mujeres y las mujeres no necesitarían a los hombres. Nuestros niños aprenderían que las diferencias sexuales son algo así como un simple tipo de personalidad. Sólo espere a que sus hijos empiecen a traer esa clase de tarea a casa. PREGUNTA: PERO, ¿NO AYUDA A FORTALECER AL MATRIMONIO EL EXPANDIRLO PARA QUE INCLUYA A LOS HOMOSEXUALES?

RESPUESTA: Al contrario. En Holanda (podría decirse que este país tiene la cultura más “amigable con los homosexuales” del mundo) existe evidencia reciente de que los hombres homosexuales tienen mucha dificultad para honrar lo que es ideal en un matrimonio. Aun cuando el “matrimonio” entre personas del mismo sexo es legal en ese país, un periódico británico reporta que las relaciones entre hombres homosexuales duran un promedio de 1.5 años, y que los hombres homosexuales tienen un promedio de ocho parejas al año, fuera de lo que se supone que es su relación comprometida.

El “rebajar” la definición de matrimonio no ayuda a fortalecer el matrimonio. PREGUNTA: AUN ASÍ, ¿NO LE PARECE QUE EL MATRIMONIO NO ESTÁ TAN BIEN CON TANTOS DIVORCIOS?

RESPUESTA: Tiene razón. El matrimonio no está funcionando bien, así que, ¿qué deberíamos hacer? ¿Borrar las leyes

sobre el matrimonio? Mírelo de esta forma: Tenemos leyes en contra del asesinato pero la gente sigue cometiendo asesinatos, así que, ¿qué deberíamos hacer? ¿Borrar las leyes sobre el asesinato? Claro que no. Cuando las leyes no están dando resultado, los legisladores tratan de mejorarlas. Nosotros debemos fortalecer el matrimonio, y algunas personas ya están haciendo precisamente eso. PREGUNTA: PERO, ¿NO SE BENEFICIA NUESTRA CULTURA AL INTENTAR COSAS NUEVAS?

RESPUESTA: El que algo sea nuevo no siempre significa que sea mejor. Las palabras "nuevo" y "mejorado" se han convertido en sinónimos únicamente en nuestra era del consumidor. Inevitablemente, todas las ideas que se desvían de las instrucciones específicas de las Sagradas Escrituras, son malas. PREGUNTA: SIN DUDA, LOS HOMOSEXUALES NECESITAN EL MATRIMONIO PARA PODER SENTIRSE COMO VERDADEROS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD, ¿O NO?

RESPUESTA: ¿Que necesitan el matrimonio? No. De lo que estamos hablando aquí es de la autoestima, y no le corresponde al gobierno conceder la autoestima a ningún individuo o grupo. PREGUNTA: ¿POR QUÉ TIENE QUE SER TAN Estricto EN SU DEFINICIÓN DEL MATRIMONIO?

RESPUESTA: La naturaleza es estricta en su definición, y tiene una buena razón para serlo. Las investigaciones hechas en los últimos cien años nos demuestran constantemente que el matrimonio provee un baúl de tesoros lleno de cosas buenas para los adultos, los niños y la sociedad. PREGUNTA: ¿QUÉ BENEFICIOS PROVEE EL MATRIMONIO?

RESPUESTA: Las investigaciones demuestran, en forma constante, que los adultos que están casados se desempeñan mejor en, virtualmente, toda medida de bienestar. Las parejas casadas viven vidas más largas y más felices. Disfrutan de niveles más altos de salud física y mental, se recuperan de las enfermedades más rápidamente, ganan y ahorran más dinero, son mejores empleados de confianza, padecen de menos estrés, y tienen menos probabilidades de convertirse en víctimas de cualquier tipo de violencia. Para ellos el trabajo de la crianza de los hijos es más exitoso y lo disfrutan más, y tienen una vida sexual más satisfactoria y plena. Estos beneficios son, en gran parte, iguales para los hombres y para las mujeres.²

Los niños que crecen dentro de un matrimonio heterosexual no necesitan ir al doctor tantas veces por problemas físicos o emocionales, como los niños que crecen dentro de cualquier otra situación; y ellos se desempeñan mejor en todas las medidas del desarrollo intelectual y académico. Estos niños son más compasivos hacia otras personas y tienen menos probabilidades de tener problemas en la escuela, en su casa o con la policía. Tienen muchas menos probabilidades de usar drogas y de estar involucrados en comportamientos violentos o en actividades sexuales antes del matrimonio y embarazos. No es común que los niños que viven con sus padres casados vivan en pobreza o que sean víctimas de abuso físico o sexual.³ Las investigaciones son claras: El matrimonio hace una diferencia substancial y positiva en la vida de las personas. PREGUNTA: ¿NO SE BENEFICIARÍA MÁS GENTE CON EL MATRIMONIO SI PERMITIMOS QUE LAS PAREJAS DEL MISMO SEXO SE CASEN?

RESPUESTA: Al contrario. El matrimonio es más que una relación emocional y comprometida. Es la unión de dos partes de la humanidad que se complementan una a la otra en sus diferencias. Por esto el matrimonio provee de buenas cosas a los adultos y a los niños, algo que las relaciones de parejas del mismo sexo, por definición, no pueden proveer.

El resultado final de expandir la definición del matrimonio es que el matrimonio significaría todo, y nada. La meta de la mayoría de los líderes homosexuales influyentes, que están encabezando este movimiento, no es ampliar los beneficios del matrimonio, sino despojarlo de cualquier significado. Ellos ven, de esta forma, que volver a definir el matrimonio es el primer paso para eliminar el matrimonio y la familia al mismo tiempo, y por consiguiente eliminar los beneficios del matrimonio para todo el mundo. PREGUNTA: PERO, ¿NO SE ESTÁ DISCUTIENDO ÚNICAMENTE EL "MATRIMONIO" ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO?

RESPUESTA: Sí, el "matrimonio" homosexual es visto por mucha gente como un derecho civil. Pero, si se establece este derecho, entonces, ¿sobre qué base se le puede negar el matrimonio a cualquier pareja o grupo? En un aleccionador y extraordinario artículo publicado en la revista The Weekly Standard el escritor Stanley Kurtz explica que la poligamia está obteniendo más apoyo difundido que nunca antes, con recientes comentarios amistosos en varios periódicos importantes.

Y no va a terminar en eso. Kurtz reporta sobre la popularidad que viene acerca de algo llamado "polyamory" ("poliamor") que es otra palabra para el "matrimonio" en grupo. El "polyamory" ya está en el "punto de avanzada" en la ley sobre la familia, y es promovido por los profesores en algunas de las universidades de más prestigio. Kurtz explica que este movimiento en favor del "matrimonio en grupo" está marchando hacia el mismo sendero y está siendo pregonado por los mismos proponentes de las parejas del mismo sexo.⁴ CONCLUSIÓN

El matrimonio no es únicamente un asunto privado. Cada matrimonio es una virtud pública porque regula la sexualidad humana de una manera responsable, junta las dos partes de la humanidad en una relación cooperativa y mutuamente beneficiosa, y les da madres y padres a los niños. La sociedad se beneficia del bienestar del matrimonio. Cosas buenas suceden cuando honramos al matrimonio por lo que éste es. Cosas malas suceden cuando tratamos de cambiarlo. Debe establecerse en el Ordenamiento Jurídico que el matrimonio es entre un hombre y una mujer. Y bajo ninguna circunstancia la poligamia debe permitirse.

Inevitable y finalmente, el futuro y la salud de la humanidad descansan sobre la salud y el futuro del matrimonio.